

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA STERNHOFF HOLLAND CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2018.

En la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, a los diez días del mes de marzo de 2018, siendo las 17H11 AM, en la oficina de la compañía STERNHOFF HOLLAND CIA. LTDA., se reúnen los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía de quien interviene en la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para considerar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2017 presentado por el Consejo General;
2. Aprobación del Informe del Comisario;

Preside esta Junta el señor Sr. Ronal Marvin Sternhoff, y como secretario el señor Wolfgang José Silva Holand, se encuentra presente la comisaria de la compañía Sra. Mariana Cedeño Quimsa.

PUNTO 1º): Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2017, interviene el Sr. Wolfgang José Silva Holand, quien da lectura al Balance General y al Estado de Resultados indicando que en este período nuevamente no han tenido ningún movimiento los cual el más como resultado de las cuentas del balance.

Como le pide al Sr. Wolfgang José Silva Holand, quien manifiesta que con este acta se algunos periodos en actualidad económica.

PUNTO 2º): Aprobación del Informe del Comisario: interviene la Sra Mariana Cedeño Quimsa como representante de la Compañía STERNHOFF HOLLAND CIA. LTDA. Quien manifiesta que del informe presentado a estados financieros económicos, pueden observar que el Balance 2017 refleja la realidad económica de la empresa, donde de no informe se nota que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los rubros de cuentas administrativas, informes indica el comisario, que se requiere implementar normas contables y un sistema óptimo para la actividad de compra y ventas para una mejor administración y entrega de la información contable.

Esta junta resuelve aprobar el informe de Consejo y el informe de Comisario de la compañía STERNHOFF HOLLAND CIA. LTDA.

No habiendo más puntos más que tratar se procede a elevar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en este orden.

Señado las 10:58 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía STERNHOFF HOLLAND CIA. LTDA.

Firmado al pie de la presente:


Sr. Ronal Marvin Sternhoff
PRESIDENTE


Sr. Wolfgang José Silva Holand
SECRETARIO